



REGLAMENTO XIII PUJADA A LA MONTIELETA - 2019

La Concejalía de deportes del M.I. Ayuntamiento de Benaguasil con la colaboración del ACPL Benaguasil, Policía Local y Protección Civil, organiza la XIII PUJADA A LA MONTIELETA, que se celebrará el sábado 21 de septiembre de 2019, a las 18.30 horas.

La presente edición está incluida en el XXII Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Valencia, por lo que el presente reglamento se completa con el general del Circuito.

Artículo 1.- Participación

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción alguna, estén federados o no. La autenticidad de los datos aportados en la inscripción será responsabilidad de cada corredor, la organización se reserva el derecho de solicitar cualquier documento oficial de identificación para comprobar dicha identidad.

Artículo 2.- Recorrido

La línea de salida y meta estará ubicada en la Avenida de Montiel. El recorrido tendrá una distancia de 10.000 metros. La competición transcurrirá sobre un firme mixto, inicialmente urbano, pasando por la Pujada a la Ermita de Nuestra Señora de Montiel, posteriormente discurrirá por bellos caminos de huerta, finalizando en la Avenida de Montiel.

Artículo 3.- Inscripción

La autenticidad de los datos aportados en la inscripción será responsabilidad de cada corredor, la organización se reserva el derecho de solicitar cualquier documento oficial de identificación para comprobar su veracidad, no solo su identidad sino también el lugar de empadronamiento.

La cuota de inscripción que deberán abonar los corredores participantes será de:

1er PLAZO	2º PLAZO
Hasta el 01 de septiembre	Del 02 al 18 de septiembre
6 €uros	8 €uros

Los corredores empadronados en Benaguasil obtendrán una bonificación del 50% del importe.

La plataforma de inscripción para todos los corredores (del circuito o no), se realizará mediante la dirección web www.toprun.es, con la forma de pago:

-Mediante tarjeta bancaria en la plataforma digital de forma automática.

El término de la inscripción finalizará a las 23:59 horas del miércoles 18 de septiembre o cuando se alcance el número de 1.200 participantes.

!!! IMPORTANTE!!!. No se admitirá inscripciones ni pagos de inscripción el día de la carrera, ni transcurrido el plazo

Artículo 4.- Seguridad y seguro.

Este evento deportivo estará en todo momento controlado por medios de seguridad, como son la Policía Local, Protección Civil y voluntarios designados por la organización, distribuidos de la forma más oportuna para la protección de los corredores.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por la póliza de seguro (responsabilidad civil y accidentes), según marca el RD 1428/2003 del 21 de noviembre sobre pruebas deportivas en la vía pública, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa en el desarrollo de la prueba deportiva, y nunca debido a una patología, lesión, imprudencia, negligencia e incumplimiento del reglamento.

Artículo 5.- Categorías

Se establecen las siguientes categorías, tanto femeninas como masculinas.

Categorías	Nacimiento
Junior	2000 al 2001
Promesa	1997 al 1999
Senior	1980 al 1996
Veterano A	1970 al 1979
Veterano B	1960 al 1969
Veterano C	1959 y anteriores

Artículo 6.- Dorsales

Los dorsales se recogerán el día de la carrera en el CASAL de la JOVENTUT, ubicada en la línea de salida/meta a partir de las 16.00 horas, hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba, siendo necesario acreditarse con el DNI, carnet de conducir o pasaporte para su retirada.

La carrera estará cronometrada mediante el sistema MYLAPS y dorsal-chip BIBTAG. Durante la prueba se llevará en la parte delantera, de forma visible y sin doblar.

Artículo 7.- Bolsa del corredor

-Al finalizar la prueba; camiseta técnica conmemorativa, productos recabados por la organización, además pizza, coca de llanda, fruta, bebida isotónica y refrescos.

Artículo 8.- Trofeos

- A los 3 primeros clasificados de cada categoría (femenino y masculino)
- A los 3 primeros clasificados locales (femenino y masculino)
- Al último en alcanzar la línea de meta (trofeo Toni Lastra)
- Al equipo más numeroso.

Artículo 9.- Finalización

La organización establece un tiempo máximo para el término de la prueba de una hora y media (1:30 horas).

Artículo 10.- Vehículos

Los únicos vehículos autorizados en seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda terminante prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo.

Artículo 11.- Servicios médicos

Los servicios médicos de la prueba estarán ubicados en la línea de meta. Además, contaremos con servicio de masaje de recuperación. El servicio médico tendrá potestad de retirar de la carrera a cualquier participante que, a su parecer, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

Artículo 12.- Responsabilidad

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la "XIII Pujada a la Montieleta". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. "

Artículo 13.- Descalificación

Serán descalificados todos aquellos participantes que no cubran el recorrido en su totalidad, que altere los datos facilitados a la organización, que no facilite a la organización la documentación requerida, no lleve bien visible el dorsal, lo manipule y/o ceda a otros.

Artículo 14.- Suspensión y aplazamiento

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba, si bien la Organización se reserva el derecho a suspenderla, si las condiciones fueran especialmente adversas, implicando un nivel de peligrosidad muy elevado para el participante u ocasionando algún problema organizativo. En tal caso, se comunicará a través de los medios oficiales de la prueba.

Una vez iniciada la prueba, si fuese suspendida por motivos de causa mayor, no se volvería a repetir la misma ni se devolvería total ni parcialmente el importe de la inscripción. En este caso, el inscrito tendrá derecho a la bolsa del corredor.

Artículo 15.- Cancelaciones

Aquellos participantes inscritos que deseen cancelar su inscripción deberán comunicarlo mediante un correo electrónico a incidencias@toprun.es, indicando el número de cuenta bancaria donde realizar la devolución. La fecha límite para solicitar cancelaciones será 30 días antes de la prueba, 21 de agosto a las 24:00 horas

Artículo 16.- Reclamaciones

Cualquier reclamación deberá realizarse por escrito y dirigida al comité organizador de la prueba previo pago de 100,00 €uros, sin que hayan transcurrido más de 15 minutos de la publicación de las clasificaciones. La organización podrá solicitar los datos que estime necesarios y su decisión será inapelable.

Artículo 17.- LOPD

Todos los participantes en la prueba, por el hecho de formar parte de la misma ceden sus derechos de imagen a la organización de la misma con el único objetivo de facilitar el derecho de información a los medios de comunicación para la emisión de resultados, así como las correspondientes acciones de marketing y publicidad de la prueba para futuras ediciones por tiempo indefinido, (al amparo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, protección de datos de carácter personal).

Artículo 18.- Reservas

Todos los participantes aceptarán el presente reglamento en el momento de tomar la salida o estar inscritos en la prueba, reservándose la organización el derecho de su interpretación y prevaleciendo su criterio en caso de duda del mismo.

SERVICIO PARA EL CORREDOR

- GUARDARROPIA. Servicio gratuito junto a la zona de recogidas de dorsales.
- GUARDERIA. Servicio reservado para el cuidado de los niños, controlado por especialistas en la zona de salida.
- PARKING. Zona reservada de parking exclusiva para los participantes, (próxima al polideportivo).
- DUCHAS. El servicio de vestuario y duchas se encuentra en el polideportivo y piscina municipal.
- KILOMETRAJE. Recorrido marcado kilómetro a kilómetro.
- AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO. Puesto de agua en zona de salida, kilómetro 5 de carrera y a la llegada a meta.
- AVITUALLAMIENTO SÓLIDO. En zona de meta se repartirán distintos productos para reponer fuerzas.
- MASAJE DE RECUPERACION. Servicio de masajista en la línea de meta.
- ANIMACION. Existirán 8 puntos de animación durante el recorrido de la carrera.
- VIDEO SALIDA Y LLEGADA. Se podrá visualizar al día siguiente de la prueba.